



**GOBIERNO MUNICIPAL
GVO. DÍAZ ORDAZ
2024- 2027**



HORA 10:33hs
ANEJO _____
RECIBE Gaby Castillo



FRONTERA CHICA
CORAZÓN GRANDE

Dependencia: PRESIDENCIA MUNICIPAL
Expediente: 2024-2027
No. De Oficio: PM/05-04/2025
Asunto: Solicitud de Donación

Gustavo Díaz Ordaz Tamaulipas., A 20 de Mayo del 2025

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
66 LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
PRESENTE**

Lic. Nataly García Díaz, Presidenta Municipal del Republicano Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas, con apoyo en el artículo 49 fracción II del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, pone a consideración la aprobación de donación de un predio, a favor de la Escuela Secundaria General Club de Leones.

CONSIDERANDOS

PRIMERA: Con fecha 19 de mayo del 2025, mediante oficio signado por la Profra. Alicia Ávila Cadena, Directora de la escuela secundaria, solicitó se analizara la ratificación y actualización de donación del predio a la Escuela Secundaria General Club de Leones de esta Ciudad de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas, donado mediante la treceava sesión ordinaria de cabildo de fecha 10 de mayo de 2025, para continuar con el proceso de escrituración a su favor; predio ubicado en la manzana 9, lote 4, colonia Vicente Guerrero, lote identificado en plano como área equipamiento, que es parte de esta Ayuntamiento Público Municipal y está registrado en el Libro de Control de Actos de Certificación y Verificación de Protocolo, Bajo el número 13043 (trece mil cuarenta y tres) , ante la Fe del Notario Público número 222, Lic. Diego Armando Villanueva Morales , Inscrita ante el Instituto



Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo, Inmueble que constituye un polígono con las siguientes medidas y colindancias:

AL NE: 129.72 metros calle Quinta.
AL SE: 41.06 metros con lote 2, 78.13 metros con lote 5, 17.73 metros con lote 8, 33.21 metros con lote 9 y 39.31 metros con lote 10.
AL SO: 156.51 metros con calle Séptima
AL NO: 216.44 metros con calle José María Morelos.

Con una superficie total de 29,172.940 metros cuadrados.

SEGUNDA: En consecuencia, en fecha 10 de mayo del 2025, se aprobó la solicitud de ratificación y actualización de donación a favor de Escuela Secundaria General Club de Leones, mediante la treceava Sesión Ordinaria de la Cabildo Municipal del Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas.

TERCERA: En Honorable Cabildo, con fecha 10 de mayo de 2025, derivado de la Treceava Sesión Ordinaria de Cabildo, se aprobó por unanimidad la ratificación de donación de área de terreno en donde se ubica la Escuela Secundaria General Club de Leones de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas.

CUARTO: Que el Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas, en razón de los considerandos expuestos y con fundamento en el artículo 49 fracción II del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, tiene a bien emitir lo siguiente:

INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA DONACIÓN DE ÁREA DE TERRENO EN DONDE SE UBICA LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL CLUB DE LEONES EN GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAMAULIPAS.



**GOBIERNO MUNICIPAL
GVO. DÍAZ ORDAZ
2024- 2027**



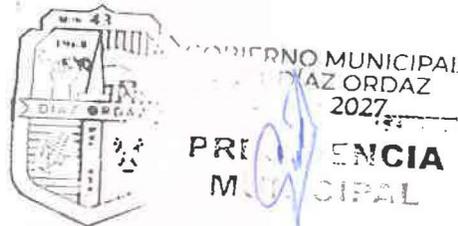
FRONTERA CHICA
CORAZÓN GRANDE

ARTÍCULO ÚNICO: Se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz Tamaulipas, a realizar donación a favor de la Escuela Secundaria Federal General Club de Leones, ubicado en en la manzana 29, lote 1, colonia Francisco I Madero, lote identificado en planco como área equipamiento, Inmueble que constituye un polígono con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NE: 129.72 metros calle Quinta.
- AL SE: 41.06 metros con lote 2, 78.13 metros con lote 5, 17.73 metros con lote 8, 33.21 metros con lote 9 y 39.31 metros con lote 10.
- AL SO: 156.51 metros con calle Séptima
- AL NO: 216.44 metros con calle José María Morelos.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO: El presente decreto inicia su vigencia al día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Estado....



**LIC. NATALY GARCÍA DÍAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**



**GOBIERNO MUNICIPAL
GVO. DÍAZ ORDAZ
2024 2027**

**SECRETARÍA
DE
ING. JOSEFINO GROSSO ESPINOSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

CCP Dr. AMÉRICO VILLARREAL ANAYA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
CCP LIC. FÉLIX JOEL VILLEGAS GONZÁLEZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
C. C. P. ARCHIVO